



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

523/1993

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a verificar y subsanar la situación de filtraciones y anegamientos por la derivación de aguas superficiales que se producen en la zona de calle Bahía Regalada del barrio Altos del Mirador, que -sumado a la pendiente de dicha arteria- provoca en época invernal serias dificultades y riegos para el tránsito.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 279 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/11/2024.-

CO

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta Gabriela MURIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia